Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, miércoles, 22 Enero de 1890. — N.° 2.564

Lo que hay que saber

Sigue imperando la política personal; sigue interviniendo el poder moderador directamente en los asuntos públicos; sigue la funesta y decisiva influencia del militarismo imponiéndose á todo; siguen. en fin, reverdecidos y agravados los obstáculos tradicionales.

Ha puesto el general Martinez Campos su espada en el platillo de la balanza, contrario á las aspiraciones democráticas del pais, y la balanza se inclina del lado de la reaccion, de la resistencia á todas las reformas progresivas, del odio invencible al sufragio universal.

Personas que jamás hablaron el lenguaje del patriotismo, sino el de la pasion y el de la intriga, murmuraron en los oídos de la regencia palabras de amargo dejo, para que el terror á no sabemos qué imaginadas desdichas y peligros, la llevara á imponer la conciliacion, y esas personas, por miedo á los conjurados, despertado en su ánimo por los consejeros, ó porque sienten inclinaciones por los intereses de los conservadores, han impuesto la conciliacion, acaso acaso haciendo íntimas rogativas porque no se realice para que venga Cánovas.

¡Tristísimo espectáculo! ¡Leccion amarga!

Después de una revolucion gloriosa que al mismo tiempo que proclamaba el principio de la soberanía nacional concluyó con la política de camarilia y con las vergonzosas intrigas palaciegas; después de una Restauracion desacreditada por haber llamado al poder á deshora en 1884 al partido conservador, ni se podía concebir siquiera que viniesen ahora á desenterrar odiados procedimientos; á apartarnos de la prudencia y de la pasividad en que debe mantenerse siempre el poder moderador, así en las monarquías, como en las Repúblicas; á dirigir, en suma, la política española desde ciertas alturas con sana intencion, seguramente; pero de seguro tambien con éxito desdichadísimo y funesto.

Dejémonos de ministerios intermedios y de ministerios de la mayoría. Ni nos importa que se haga la conciliacion ni que la conciliacion fracase. ¿No sabe todo el mundo que si el Sr. Alonso Martinez forma gabinete tendrá que entendérselas al fin con la mayoría, ya que no han querido entenderse con los disidentes Sagasta?

El país juzga que la mision del partido liberal no ha concluido aún. El país entiende que hay que aprobar el sufragio universal si no se quiere que sea la Corona quien con más elocuencia y eficacia recomiende ciertos procedimientos. El país cree que no hay motivo para llamar á los conservadores mientras un ministerio comprometido á legalizar la situacion económica y á aprobar el sufragio universal, tenga mayoría en las Cámaras. Ahora bien. ¿Qué piensa la Corona?

Sepámoslo, y así sabremos si en el fondo de todas estas intrigas y de todas estas sorpresas, no hay sino el propósito de hacer imposibles para siempre las aspiraciones del país liberal y democrático.

Lo de Portugal

Aun á riesgo de irritar á nuestros monárquicos y de incurrir en el soberano desden del periódico de los *balances*, que ha tomado sobre sí, con cierto aire cómico, la representacion del *buen sentido*, nos permitimos creer que la actual cuestion portuguesa es de un interés capital para nuestra patria, y aventuramos la especie de que la torpeza creciente de los amigos de la monarquía en España, basta para que los sucesos que se desenvuelven en la desembocadura del Tajo, al fin y al cabo aprovechen principalmente á la causa de la República española.

Aun los más olvidadizos no dejarán de recordar en estos momentos, de qué suerte nuestro pueblo protestó ante los proyectos del gobierno aleman sobre las Carolinas, atentado que á pesar de todo no llegaba al grado por extremo brutal y escandaloso del atropello que ahora realiza Inglaterra, volviendo á reanudar la serie de demasías que caracterizaron las gestiones británicas hace pocos años, con motivo de la cuestion angloportuguesa de Lorenzo Marques.

Entonces en España la opinion toda se conmovió; pero señaladamente la liberal y la republicana que concluyó por dar tono á aquel movimiento, ni más ni menos que ahora sucede en el reino vecino, y como en el mismo Portugal aconteció hacia 1881, fecha de la caida del liberal ministerio Braamcamp por efecto del cumplimiento del tratado de Lorenzo Marques de 1879, y fecha de la reconstitucion del partido republicano portugués, que desde entonces tiene constantemente á sus representantes en los municipios de Lisboa, Oporto y Madera y en el Congreso de los Diputados de la nacion.

Qué relacion íntima existe entre estas grandes protestas del patriotismo, así en Portugal como en España, con las doctrinas más democráticas y con los partidos mas avanzados, sólo pueden ignorarla los que no conocen del movimiento de independencia con que se inició en toda Europa el siglo corriente, mas que el hecho al parecer pasajero de la sublevacion de la masa y de la constitucion en todas partes de juntas de defensa y Congresos reformistas en ausencia de los reyes fugitivos y amedrantados. Bien es verdad que todavía hay quien explica el grandioso movimiento español de 1808 como una obra de los frailes contra los volterianos franceses.

Pero es necesario volver sobre el recuerdo que ahora pretenden borrar muchos de los amigos de la situacion Sagasta, triunfante entónces por efecto de este movimiento patriótico contra el atentado de las Carolinas.

Apenas repuestos ciertos elementos del terrible efecto de aquella sacudida y en vista de la actitud ya circunspecta de Alemania, tratóse aquí de aprovechar la solucion de aquel conflicto en beneficio de la monarquía, y llenos están los periódicos monárquicos de aquellos dias de consideraciones sobre la influencia que la persona del rey D. Alfonso y el mismo régimen político de nuestro país habian ejercido en el desistimiento y favorable actitud del emperador Guillermo. ¡La virtualidad de la institucion monárquica!

¡Espanta pensar lo que hubiera sucedido á nuestras poblaciones del litoral y á nuestras colonias a no dominar al escudo de España la Corona real!

No tenemos ahora interés en discutir este tema. Para nuestro fin del momento nos conviene precisamente aceptar los argumentos monárquicos, para aplicarlos á la situacion del dia, recordando, no solo las estrechas relaciones que vienen uniendo hace tiempo á las monarquías británica y portuguesa, hasta el punto de que esta última aparezca en Europa como una protegida de la primera, si que la circunstancia de haber coincidido la inauguracion del nuevo reinado de don Carlos y las fiestas oficiales de su coronacion, con el mayor de los atropellos inferidos á un pueblo culto en este último medio siglo y la humillacion incomparable á que han suscripto los consejeros del nuevo monarca lusitano.

¿Por qué si el argumento de los monárquicos valió respecto de las Carolinas y en honor de Alfonso XII, no ha de valer ahora, con circunstancias agravantes, en daño de D. Carlos y de la monarquía portuguesa?

La verdad es que en una y otra ocasion la voz potente fué la del pueblo. Sin ella se hubiera consumado el sacrificio de Capriles, quedando amainada la bandera de España en el archipiélago asiático. Sin esa protesta popular, ahora la flaqueza del gobierno portugués habria infamado á los compatriotas de Camoens y Vasco de Gama.

De estas cosas se olvidan nuestros monárquicos, para hablarnos (como si se tratara del Congo), del entusiasmo que despiertan los reyes en Portugal, y nos repiten la eterna cantinela de la identificacion de las glorias lusas con la monarquía. De lo primero discutiremos despacio, invocando, por lo pronto, el testimonio de todos los viajeros, y aun de cuantos libros se han publicado en Europa, sobre el Portugal de estos últimos años. Un escritor señala el apartamiento y la soledad en que se halla el triste Palacio de Ajuda, respecto del vecindario de Lisboa, como una demostracion y una pequeña causa de la insignificancia de la realeza en la capital vecina.

La monarquía portuguesa tiene dos nombres y dos fechas: Manuel el Afortunado 1510, y Juan IV 1640. Porque don Pedro IV no es el Rey sino la Revolucion, y José I es una pálida estrella ante Pombal.

La gloria del rey de los descubrimientos es un relámpago, á cuya terminacion principia la decadencia lusitana provocada por la horrible persecucion de los judíos, la omnipotencia de los jesuitas, la locura de D. Sebastian y el inverosimil reinado del cardenal Enrique. Con dificultad podrán ser señaladas otros reyes de influencia más desastrosa en un país que los que siguen á Manuel hasta la exaltacion de Felipe II de España. El fanatismo, la locura, la epilepsia, ocupan el trono.

Después viene la protesta de un pueblo opreso y despojado por la tiranía de nuestros Felipes. Este es el valor del reinado de Juan IV, pero ¡qué historia la de ese desgraciado Portugal desde la menor edad de Alfonso VI hasta el vergonzoso reinado de Juan VI, el Fugitivo, de Lisboa, ante las tropas francesas! ¡Qué historia esa que registra el imperio de los favoritos, como Castelmelhor, la regencia de D. Pedro, los despilfarros de Juan V, la demencia de D.ª Maria y la entrega del reino portugués á lord Beresford por el monarca refugiado en el Brasil!

Ya haremos la historia de esa monarquía y explicaremos cómo y por qué ella puso á Portugal en el siglo XVIII y en el XIX bajo la dependencia de Inglaterra, que despues de haberlo explotado, hoy lo deshonra. Pero baste ahora para contradecir las jactancias de nuestros monárquicos, el señalar de qué modo la grandeza de dos ó tres reyes lusitanos, dentro de la Edad Moderna, queda sobrepujada y eclipsada por los errores sin tasa y las vergüenzas sin medida, de la generalidad de esos antiguos monarcas, en quienes ahora se quiere personificar y vincular la vida esplendorosa del homérico pueblo lusitano.

Los infundios de Cuba

LA DETENCION DE D. LUIS OTEIZA

Ya dimos cuenta del telegrama anunciando la detencion en Nueva-York del señor don Luis Oteiza y Cortés, secretario de la junta de la Deuda de Cuba, acusado de haberse alzado con cuantiosos valores del Estado.

El correo de Nueva-York que hoy hemos recibido trae pormenores de la captura del Sr. Oteiza, que se verificó en la noche del 2 del actual, en el hotel Brunswick, por virtud de orden expedida por un comisario federal, á peticion y despues de una declaracion jurada del celoso cónsul general de España en Nueva-York Sr. Suárez Guanes.

El general Salamanca dirigió el dia 30 de Diciembre del año último un telegrama cifrado á dicho cónsul, diciéndole lo siguiente:

«Secretario junta Deuda Luis Oteiza y Cortés, fugado sábado último en *Olivette*, llevándose valores de Hacienda. Es preciso que sea detenido en Cayo-Hueso, Tampa ó ahí, ocupándole dichos valores á reserva de remitir demanda. Sus señas son: estatura regular, delgado, color blanco, barba cerrada, aspecto decente, viste bien y tiene treinta ó treinta y cuatro años de edad. Vigilancia por si ha ido en otro vapor.»

Despues de este despacho, en el mismo día, envió otro sin cifra el general Salamanca al cónsul diciéndole: «Es preciso conseguir á todo trance el objeto de mi telegrama cifrado de hoy.»

Al día siguiente, 1.° de Enero, el mismo general envió tres telegramas al cónsul. Decian lo siguiente:

«Es preciso eche V. E. resto para captura Oteiza, secretario Deuda, que es posible vaya de Cayo-Hueso, esa ó Nueva-Orleans, pues se me dice está en Cayo y juez poco dispuesto detenerlo, por lo que telegrafío ministro plenipotecario Washington. Prado, interventor general, detenido por responsabilidad, y es preciso no escape Oteiza.»

—«Valores robados láminas de la Deuda de la isla de Cuba por valor de 190.000 pesos; dia del hecho, 28 Diciembre próximo pasado.»

—«Oteiza sacó aquí pasaje para Nueva-York, billete número 2.008, Tampa S. S. *Olivette*, trip. 196; es fácil saber si quedó estacion intermedia confrontando el número de boletines de ese número recogidos por conductores.»

Y el día 2 de Enero le remitió al mismo cónsul el general Salamanca este otro telegrama:

«Además robo cupones Oteiza, aparece otro láminas valor quinientos mil pesos, cuyo talonario se llevó. *Haga imposibles por captura.*»

El consul, desde el primer telegrama, hizo gestiones activas para la detencion. Un agente de policía fué á Tampa, donde desembarcó el Sr. Oteiza. Llegó á bordo del vapor *Olivette*.

La orden de arresto fué ejecutada por un oficial, quien condujo al preso á la cárcel de Ludlow Street. El día 3 debia ser llevado á presencia del comisario fe-

deral, ante quien se han establecido ya procedimientos para la extradicion del detenido.

En el equipaje de éste, que fué ocupado por la policía, no se hallaron valores de ninguna especie, aunque sí cartas de crédito para París, á donde se proponia dirigirse, habiendo al efecto tomado pasaje en el vapor *La Champagne*, de la Trasatlántica francesa y documentos que acreditaban haber depositado algunas cantidades en el Banco de Comercio de Nueva-York.

Oteiza, dice un diario de Nueva-York al dar cuenta de su captura, es un individuo, al parecer, de cuarenta años, de facciones correctas, modales distinguidos y porte elegante.

Ha dicho el *Sun* que el general Marin, durante su mando en Cuba, le destituyó del cargo, en el que fué repuesto hace cosa de un año.

Oteiza declaró que su arresto era efecto de una equivocacion, y que se le acusaba de un crimen que no había cometido.

La vigilancia y detencion del fugitivo fué confiada á la agencia de policía secreta Meehan, de Nueva-York, y el mismo Mr. Meehan en persona, que había seguido á Oteiza desde Filadelfia, le identificó una vez verificada la captura.

La vida extranjera

EN PARIS

Las noticias de una próxima entrevista de Mr. Carnot con el emperador Guillermo y de un completo cambio de orientacion en la política exterior que hasta hoy seguia la República francesa, noticias acogidas al principio desdeñosamente, agitan mucho los ánimos desde hace cuarenta y ocho horas. La sacudida parece aún mas brusca despues del hondo marasmo en que nos sumieron las dobles vacaciones de la Noél y de la epidemia.

Dos telegramas, uno de Berlin, dirigido á un diario parisiense, y otro de Viena dado á luz por un periódico ginebrino, han sido orígen de esos rumores. En el primer telegrama el corresponsal berlinés daba cuenta de un artículo del «Nationale Zeitung», titulado «Francia en 1889», cuyo trabajo contenia las siguientes líneas: «La República francesa es la única de las grandes potencias que el emperador Guillermo todavía no ha visitado. Esta visita, en verdad, en las circunstancias presentes, no parece muy admisible. Pero, si el presidente Carnot viniese á Berlin, la acogida que habria de dispensársele sería perfectamente simpática y tal como debe esperarla un amigo tan sincero de la paz europea.»

El corresponsal, por su cuenta, añadia que segun rumores que circulaban, una entrevista del emperador de Alemania y del presidente de la República francesa se celebraria probablemente en Bélgica, aprovechando la ocasion de las fiestas del jubileo real.

El telegrama enviado desde Viena al diario ginebrino anunciaba un cambio de rumbo en la política exterior de Francia, suponiendo al ministro de Negocios Extranjeros M. Spuller, decidido á abandonar la problemática alianza rusa y á captarse á todo trance la amistad de Inglaterra, poniéndose de acuerdo con la triple alianza, ó por lo menos aproximándose más cada dia á las naciones que la han pactado. El corresponsal vienés indicaba que al imprimir Mr. Spuller esa nueva direccion á la política internacional de la República, interpretaba fielmente las ideas de Gambetta, cuya tendencia á un acuerdo con la Gran Bretaña era bien conocida.

Algunos periódicos parisienses, especialmente los boulangeristas, dieron la voz de alarma; órgano boulangerista hubo que lanzó á los aires la malévola insinuacion de que Mr. Carnot aspiraba á ser coranel de un regimiento prusiano. La prensa afecta al ministerio no se apresura á desmentir tales especies, y cuando, al fin, se resuelve á hacerlo, no habla con la energía y con la precision que parecen propias del caso. La opinion pública se apasiona; diarios que ninguna relacion tienen con el boulangerismo, como «Le Parti Nacional», órgano del centro izquierdo del Senado, siguen la corriente iniciada en la opinion pública. «Le Parti National» escribe: «¡Que Mr. Carnot, monsieur Tirard y monsieur Spuller, se decidan! Si es verdad que tienen veleidades de aproximacion á Alemania, si es verdad que están dispuestos á volver su espalda á Rusia para marchar de acuerdo con la dinastía de los Hohenzollern y la de Saboya, les esperan graves decepciones. Cualquiera que sea el paso que den, ó la medida que adopten, ó la prenda que suelten en busca de esa aproximacion, serán desautorizados sin piedad y arrojados con desden por el impulso irresistible del país.»

«Le Mot d'Ordre», cuya campaña contra Boulanger es tan ruda y cuyo apoyo al gabinete para combatir á los boulangeristas es tan decidido, comenta así los rumores puestos en circulacion: «En una monarquía, un ministro de Negocios Extranjeros puede, de acuerdo con el jefe del Estado, emprender una política desaprobada por el país, con la esperanza de obtener de ella resultados que hagan olvidar cuanto de irregular tiene su conducta, bajo el punto de vista parlamentario. Pero, estamos en República é importa que los ministros no lo olviden.

Mr. Carnot, aunque de temperamento sereno (que algunos llegan á calificar de impasible), no pudo contener la natural emocion que esta actitud de una parte de la prensa parisiense le causaba. Conferenció con Mr. Tirard y, si hemos de dar crédito á ciertas notas oficiosas, el presidente de la República manifestó al presidente del Consejo de ministros deseos de que se desmintiesen los rumores propalados. Acto seguido, Mr. Tirard escribió á Mr. Gerville-Reache aceptando la interpelacion que éste le tenía anunciada, relativa al viaje Mr. Carnot á Bruselas y á su entrevista con el emperador de Guillermo.

Mas algunos espíritus recelosos sentian ayer temores de que una discusion pública en el Parlamento sobre tan delicado asunto pudiera prestarse á incidentes inesperados. ¿No se correría el riesgo, en el calor de las improvisaciones, de que alguna frase dicha desde la tribuna ó alguna temeraria interrupcion hiriesen el amor propio de Alemania al querer dar satisfaccion completa al patriotismo francés? El imperio aleman refuerza considerablemente desde hace dos meses las guarniciones de Alsacia-Lorena, hasta el punto de hallarse ya de hecho anulado el tratado de Francfort en lo que se refiere á la respectiva proporcion de fuerzas militares que cada una de las dos naciones puede situar en la region fronteriza. Pero hay algo además muy significativo: Bismarck ha dado á conocer su resolucion de que las elecciones para el Reischtag se verifiquen á mediados de Febrero y esto inspira preocupaciones en las esferas gubernamentales.

Son muchos los miembros influyentes de la mayoria que se han sentido inquietos al ver publicada la carta de Mr. Tirard aceptando la interpelacion de monsieur Gerville-Réache. El Consejo de ministros de ayer trató ampliamente la cuestion, y si bien se acordó que el gobierno acepte el debate en el caso de que la interpelacion se produzca, este acuerdo del gabinete va seguido del deseo de que Mr. Gerville Réache no insista en su propósito. Mr. Gerville-Réache, que forma parte de la mayoría, ha cedido fácilmente al deseo de los ministros.

Esta era ayer la situacion á última hora, cuando de pronto, surge distinto género de cavilosidades en otros recelosos espíritus: al eludir el gobierno el debate parlamentario, despues de haberlo aceptado públicamente, ¿no tomarán apariencias de verosimilitud ante los ojos de la parte más impresionable del país los rumores de estos días? ¿No deja Mr. Tirard al descubierto al jefe del Estado? Muchos comienzan á creer preferible el debate al silencio. Por otro lado, las oposiciones quizás intenten aprovechar las circunstancias y se resuelvan á hacer suya la anunciada interpelacion de monsieur Gerville-Réache, planteándola en una ú otra forma.

Tal es el estado del asunto en el momento en que trazamos estas líneas. Mientras se discute si es ó no conveniente y oportuno el debate ante el Parlamento, Mr. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros, recibe de Berlín largos despachos cifrados, y Alemania continúa imperturbable reforzando las guarniciones de Alsacia y de Lorena.—*L.*

Paris 15 de Enero de 1890.

(El Liberal.)

Suicidio misterioso

Hace pocos dias anunciaron los periódicos de Viena el suicidio de una joven cantante, Margarita Maray, que se habia envenenado en una fonda del arrabal, bebiendo el contenido de tres frascos de morfina.

Margarita Maray, que durante algunos años habia formado parte de la compañía del Karl Theater antes de ir á cantar á Bucharest, Constantinopla y Sofía, era muy conocida en Viena, donde su suicidio es objeto de muchos comentarios.

Era joven y muy linda; vivia con bastante desahogo, y habitaba un cuarto muy elegante en uno de los barrios más aristocráticos de la ciudad.

Una carta que escribió antes de morir dá la explicacion de esta muerte misteriosa.

Margarita Maray que en una de sus excursiones artísticas á Sofía llamó la atencion del príncipe Fernando de Bulgaria, se ha suicidado á causa de las intrigas y de las violencias que tuvo que sufrir.

En Sofía, donde cantaba en uno de los principales establecimientos, habitaba Margarita con otras dos cantantes que habian llegado de Viena, como ella en el principal hotel de la ciudad, y allí parece que la visitaba el príncipe en los primeros dias de sus relaciones amorosas con ella.

Sucedió que el prefecto de Sofía trabó relaciones de igual género con una de las compañeras de Margarita, á la que regaló entre otros presentes, una preciosa sortija.

Pero todo tiene su fin en este mundo.

Pocos dias despues el prefecto de la policía exigió á Margarita Maray que influyese sobre su amiga para que ésta devolviese la sortija famosa.

Margarita respondió que no tenía derecho alguno sobre su amiga, la cual era dueña absoluta de sus actos.

Al dia siguiente, la joven cantante y sus dos compañeras recibian una órden de la policía mandándolas que aquella tarde, en el tren de las cuatro, saliesen de la ciudad.

—¡Yo no he cometido ningún delito, exclamó Margarita al oir aquella órden, y no me marcharé!

Quiso pedir proteccion al príncipe, pero no pudo conseguir verle ni hablarle.

Le escribió y la carta le fué devuelta sin romper el sobre.

Es fácil comprender la cólera que se apoderaría de la joven, que se obstinó en su resolucion de no obedecer la órden de la policía; pero media hora antes de la salida del tren se presentaron en la fonda tres agentes, y á pesar de su resistencia y de sus gritos, la cantante fué conducida por fuerza a la estacion y acompañada hasta la frontera.

Cuando Margarita Maray estuvo de regreso en Viena, se suicidó en su cuarto de la fonda.

MAHON

Ayer, por descuido involuntario de nuestros cajistas, apareció nuestro telegrama sobre el nuevo ministerio, sin figurar en él el Sr. Puigcerver como Ministro de Gracia y Justicia.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy el vecino de la calle de la Infanta D. Rafael Mascaró y Taltavull ha dado conocimiento al cabo de serenos que se retiraba del servicio en union de otros individuos del cuerpo, de que en la casa número 82 de la misma calle se veían señales de incendio. Seguidamente han sido despertados los habitantes de dicha casa, lográndose despues de algun trabajo, sofocar el fuego que habia invadido la cocina, quemando una puerta y otros objetos y destruyendo parte de las vigas.

El sábado próximo tendrá lugar en el casino El Consey, la funcion que estaba anunciada para el jueves, á beneficio de la primera tiple de la compañía que actua en dicho casino D.ª Julia M. Castillo de Carbonell. El programa para dicha funcion es el siguiente:

1.º Se pondrá en escena la preciosísima zarzuela en 2 actos titulada *La gallina ciega* en la que tomará parte el primer barítono y director de escena don Vicente Carbonell, desempeñando el papel de D. Cleto.

2.º En este intermedio la beneficiada cantará la melodía instrumentada al efecto para orquesta denominada *Musica proibita*.

3.º A peticion de algunos señores sócios concurrentes á la presente temporada, se pondrá en escena por última vez la lindísima zarzuela en un acto *Chateaux margaux*.

4.º y último. Gran duo de tiple y barítono cantado por la beneficiada y el señor Coscollano, de la ópera *La Traviata*.

Esperamos que dadas las buenas dotes escénicas de dicha señora y las simpatías de que goza en esta ciudad no será escasa la concurrencia que á ella asista.

La Revista quincenal *El Ateneo*, que salia á luz en Madrid, cesó en su publicacion, terminado el tomo tercero.

La España Moderna cubrirá con números las suscriciones, que aquella dejó pendientes.

* *

En cambio, vemos con satisfaccion que ha empezado á publicarse en Palma de Mallorca, con el propio título de *El Ateneo* una revista científica, literaria y artística, órgano del Ateneo Balear, cuyo primer número ha aparecido el dia 10 del actual, y cuyo sumario es el siguiente:

«A nuestros lectores.—Reforma urbana y sanitaria de Palma: Discurso leido en el Ateneo Balear, por *D. Eusebio Estada*, Presidente de la Seccion de Ciencias.—Revistas.—Noticias.—Notas bibliográficas.»

La espresada revista se publica los dias 10 de cada mes en números de 32 páginas, formando al cabo del año un abultado volumen de instructiva y agradable lectura, siendo su precio de suscricion en las Baleares, un año 12 pesetas.

A causa de encontrarse enfermos de la grippe reinante varios de los artistas que actuan en El Isleño y en El Recreo ha tenido que suspenderse la anunciada funcion á beneficio del primer actor y director D. Emilio Graells, que debia tener lugar mañana en El Isleño.

A fin de que sufran el menor entorpecimiento posible las clases que han quedado sin Catedrático con motivo de haberse ausentado D. Pablo Rafols, sabemos que el Director Gral. de Instruccion pública ha ordenado respectivamente al Director de este Instituto y al Rector de

la Universidad de Barcelona para que telegráficamente haga las propuestas de auxiliares el primero; y las resuelva el segundo in-continenti, tambien por telégrafo.

Medida muy acertada que sabemos es debida á las gestiones practicadas por nuestro Diputado á Córtes D. Rafael Prieto y Caules.

—

En poder del cabo de serenos lo está un gallo que se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

—

Ayer tomó posesion del mando superior militar de esta plaza el Exmo. señor D. Rafael Assin.

—

Hemos recibido el número del 31 de diciembre de *Los Libros*, que se publican en Palma, como Boletin de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares.

—

A las primeras horas de esta mañana el vigía de San Antonio nos ha anunciado la visita de una escuadra extrangera, resultando ser de los Estados Unidos de América que procedente de Cartagena ha fondeado mas tarde en nuestro puerto, compuesta de los siguientes buques:

«Chicago» de 14 cañones, 5.500 caballos y 475 plazas al mando del capitan de navio Mr. H. B. Robeson, arbolando la insignia del Almirante Walker.

«Atlanta» de 8 cañones, 3.500 caballos y 318 plazas, mandado por el Capitan de Navio Mr. J. A. Howell.

«Boston» de 8 cañones, 3.500 caballos y 314 plazas al mando del Capitan de Navio Mr. J. O'Kane.

«Yorktown» de 6 cañones, 3.300 caballos y 202 plazas al mando del Capitan de Fragata Mr. F. E. Chadwich.

—

Una Comision del Ayuntamiento de esta ciudad presidida por el Sr. Alcalde ha pasado en el dia de hoy á cumplimentar al Exmo. Sr. General Gobernador Militar, llegado en el vapor de ayer.

—

Hemos recibido el número de Enero de *El Archivo*, revista de ciencias históricas, que se publica en Dénia, bajo la direccion de D. Roque Chabas. Contiene este sumario:

Nuestros propósitos, por la *Redaccion*. Monedas árabes de Dénia, por *F. Caballero-Infante*. La silla episcopal de San Hesicio, por *A. Fernández-Guerra*.

Desde el cabo de Gata á la boca del Júcar, por *Fidel Fita*.

Miscelánea.—Nuevos colaboradores.—La esclavitud en Valencia.—La fundacion de la órden de San Jerónimo.—Las inscripciones arábigas de Xara.—Los muzárabes de Valencia.—Hallazgo de monedas árabes.—Tipos ibéricos.

Seccion de documentos. Dicha revista *El Archivo* puede verse en la Administracion de EL LIBERAL: acaba de entrar en el año IV, habiendo introducido varias mejoras. Su precio anual 8 pesetas.

—

La enfermedad reinante sigue acrecentando de dia en dia en esta ciudad, haciéndose notar la desanimacion que ha causado en teatros, casinos y demás centros de reunion. Y menos mal, si como hasta aquí, se contenta la *grippe* con molestarnos, sin amenazar la vida de los atacados.

—

Hemos recibido el número de Diciembre del útil *Boletin de la Libreria*, que edita la muy acreditada de M: Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid.

Los señores suscritores de EL LIBERAL que quieran hojear la coleccion entera de dicho *Boletin*, pueden pasar nota á nuestra administracion.

—

Se ha repartido una nueva lámina en foto-tipia de los hermanos Sellarés con destino al *Album de Mallorca* la cual es una reproduccion de los celebrados candelabros de plata de la Catedral, los cuales según se indica por nota adjunta en la mencionada lámina fueron labrados en 1703 por Juan Matons, platero barcelonés, sujetándose al dibujo trazado por Juan Roig, artista mallorquin.

Añade la nota, con acierto, que tanto por su valor material como por su mérito artístico pueden considerarse como modelos de arte de los más notables de su época.

—

Según dice el «Palmesano» á pesar de hallarse enfermos del trancazo algunos profesores del Instituto de segunda enseñanza no se ha suspendido clase alguna de las que se dan en dicho establecimiento.

—

Sigue la Relacion de los Alcaldes últimamente elegidos en esta provincia, pertenecientes á los pueblos siguientes:

Calviá, D. Juan Vich Carbonell, Binisalem, D. Juan Juliá Quintana, Lloseta, D. Gabriel Real Llabrés, Alcudia, D. Arnaldo Capó Nadal, Petra, D. Gerónimo Rosselló, Santa Eugenia, don Rafael Santandreu y Buñola San Juan, D. Ramon Gayá Mas.

—

Dice un colega que se halla en estado delicado de salud el canónigo D. Sebastián Gili, de la Catedral de Palma.

—

En Tribunal pleno ha tomado posesion de la plaza de Magistrado de la Audiencia de este partido D. Eduardo de Angulo y de la Quintana que ha venido á ocupar la vacante que dejó la traslacion de D. Manuel Perez.

—

Una de las empresas que más han sentido en Palma los efectos de la enfermedad reinante ha sido sin duda la Red Telefónica.

Desde hace dias, se encuentran enfermas seis señoritas telefonistas y las dos que no han sido atacadas prestan sin interrupcion ni relevo el servicio de día, llegando al extremo de que el concesionario en persona debe servir las comunicaciones que se piden por la noche.

A pesar de esto el servicio es puntual, pues todos se esfuerzan en conseguirlo.

—

Mas detalles sobre el milagro del sillero granadino:

«Escriben de Iznalloz (Granada) á un periódico de la capital, relatando un hecho que demuestra una vez más lo arraiga do que se halla todavía el fanatismo religioso en algunos pueblos.

Un vecino conocido por Zamora, cuyo oficio es componer sillas, ocupábase en cortar un palo de pino, y en las vetas parecióle que se dibujaba la imágen de la Vírgen de los Remedios.

El sillero llamó á consulta á su mujer, que fué de la misma opinión que el marido, y los dos resolvieron cortar en tres rodajas el palo, para convencerse plenamente del milagro, antes de aventurarse á darlo á conocer al pueblo.

En efecto, los esposos resolvieron declarar que el dibujo que las vetas de aquel humilde palo de pino figuraban por cualquier punto que se partiese, era la verdadera imágen de Nuestra Señora de los Remedios.

Como el caso no era para menos, Zamora y su mujer, al verse de tal modo favorecidos por la Divina Providencia, comenzaron á llorar de alegría, y salieron por las calles de la villa dando gritos y publicando la buena nueva.

Poco tardó en propalarse la noticia del *milagro*, y á las cuatro de la tarde casi todo el vecindario estaba aglomerado en las Eras del Castillo, donde se hallaban los silleros, y hombres, mujeres y niños, arrasados los ojos de lágrimas, besaban y rebesaban aquellos trozos de madera, dando gracias á Dios por haber permitido un milagro tan patente y de tal naturaleza.

Por aclamación del público se acordó repartir los trozos de madera, y todos querían llevarse uno. Al fin se decidió el reparto de dos, quedando otro en poder del Zamora.

Muchas personas ofrecieron cantidades de consideración por aquellos trozos de palo; pero inútilmente, porque los afortunados poseedores no se desprendían de ellos á ningún precio.

Por el vecindario se ha extendido la creencia de que el Zamora es un nuevo santo.»

—

De «La Almudaina»:

«Según el parecer de los facultativos ayer fué el primer día en que no se observó ascenso en el número de atacados de la epidemia reinante, antes bien por el número de las visitas solicitadas se denotaba tendencia al descenso.

El número y clase de los fallecidos, que en los dias pasados ascendió á diez y en el de anteayer á doce, si bien dos de ellos, por la hora avanzada en que fueron conducidos al cementerio no figuraron en el registro que publicamos ayer indica que la susodicha enfermedad no produce ya las víctimas con que se inició, habiendo disminuido las afecciones de las vias respiratorias.

Es satisfactorio poder dar esta noticia.

—

—Han venido á esta ciudad algunos gitanos.

Nada tendría esto de particular ni de alarmante si no fuese por los antecedentes que se tienen en esta isla relativos á la conducta y hechos de esta clase de gentes, las cuales raras veces vienen para ejercer industria ú ocupación decorosa.

Desgraciadamente la mayor parte de los que vinieron han dejado malos recuerdos, por lo que no es raro que el público al oir el nombre de gitanos no reciba buena impresion.

—

Relacion de los pasageros salidos esta tarde para Palma, á bordo del vaporcorreo «Nuevo-Mahonés»:

D. José Llop, Enrique Aulineau, Francisca Vidal, Bartolomé Coll, Teodoro Rigo, Ramon Marull.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para tiendas, 2 cerdos.

Para M. Olives Verger una ternera.

Para Sebastian Olives, un buey y 3 cabras.

Para José Sintes, un buey.

Para Jaime Olives, una ternera.

Para Francisco Pons, 1 buey y 5 carneros.

Para Pedro Palliser, una ternera.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Enero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo	74'350
4 por 100 amortizable	87'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'400

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero 4'30 t.

4 por 100 int.	74'210
4 por 100 ext.	75'520
4 por 100 amortizable	87'750
Billetes hipotecarios de Cuba	105'750
Banco Hispano Colonial	58'125
Acciones ferrocarril Francia	54'550
Id. Norte	82'300
Id. Orense	18'450
Id. Almansa	123'000
Obligaciones Francia	65'750
Id. Norte	78'650
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	76'250
Compañía Trasatlántica	87'000

Empeños del Casino Mercantil

Inteior	10 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 22.

De Cartagena Crucero de guerra de los Estados-Unidos «Chicago», de 14 cañones, 5.500 caballos y 475 plazas al mando del Capitan de Navío Mr. H. B. Robeson, arbolando la insignia del Almirante Walker.

Id. «Atlanta» de 8 cañones, 3.500 caballos y 318 plazas mandada por el Capitan de Navío J. A. Howell.

Id. «Boston», de 8 cañones 3.500 caballos 314 plazas, al mando del Capitan de Navio Mr. J. O'Kane.

Id. «Yorktown», de 6 cañones 3.300 caballos y 202 plazas al mando del Capitan de fragata Mr. J. E. Chadwich.

Buques despachados.

Dia 22.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 21 5-30 t.

Ha jurado el nuevo Ministerio, habiéndose encargado definitivamente el señor Becerra de la cartera de Ultramar, y el señor duque de Veraguas de la cartera de Fomento. Mañana se presentará el nuevo Ministerio á las Cámaras, acordando celebrar sesiones dobles, para poder discutir ampliamente los presupuestos y el proyecto de sufragio.

Han ocurrido en Lisboa nuevas manifestaciones, continuando la agitacion en todo Portugal.

Doscientos treinta y seis Obispos italianos han publicado una enérgica protesta, respecto de la conducta política que se sigue en el Quirinal contra el Papado.

En las Cámaras francesas se acentua la hostilidad contra los tratados de comercio.

Madrid 21 6-45 t.

Despues de haber prestado juramento el nuevo Ministerio ante S. M. la Reina Regente, han tomado posesion todos los Ministros de sus respectivas carteras. En este momento se celebra el primer Consejo en la Presidencia, para acordar la conducta que han de seguir ante las Cámaras.

Madrid 21 7-3 t.

El nuevo Ministro de Marina señor Romero y Moreno ha declarado que dedicará todos sus esfuerzos á aumentar y mejorar el material flotante y los demás servicios de la armada. Hase mostrado además refractario á que se introduzcan nuevas economías en ningun servicio de su departamento.

Madrid 22 10 15 m.

La Gaceta publica el nombramiento del nuevo ministerio.

Tambien publica la ley fijando la aplicacion del impuesto especial de consumos con que debe contribuir la cerveza.

Han descargado sobre esta corte grandes lluvias.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 26 del corriente mes á las 12 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 14 Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 27 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de S. Fernando y del Comercio de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil ciento quince pesetas y no se admitirá postura que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la Caja municipal, de doscientas seis pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo presentándolas á la mesa de subasta. Mahon 3 Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal núm.°..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en las calles del Comercio y parte de la de S. Fernando, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

D. Francisco Rodriguez Ladron de

Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 27 de Enero del año próximo de 1890 á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 67 antes 63 de la calle del Castillo de esta ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de 10.500 pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos; no tendrán derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y D.ª María Prats y Coranti para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Dado en Mahon á treinta Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí.—Antonio Blanc, Esno.

Sirvienta Se desea una de diez á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

Subasta El dia 27 del corriente se venderán en pública subasta cinco fincas á voluntad de su dueño. Informes, calle Mercadal número 20.

Para vender Lo está el establecimiento de bebidas situado en la Esplanada n.° 15.

Informarán en el mismo.

Sirvienta Se desea una de mediana edad que sepa cumplir con los quehaceres de una casa, son 4 de familia. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000.000 de reales

Comisionado principal en la Isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

Para preservarse del dengue

Vino tinto del bueno de Mallorca á dos reales litro, es excelente.

Sardinas finas, gustosas y gruesas á un real docena. Son de Sada.

Pescadería núm. 23, tienda.

Planchadora Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

GRAN DEPÓSITO

DE

CERA LABRADA

CONFITERIA LA MAHONESA

Nueva 21.—Mahon

Se garantiza la bondad del género y se hacen descuentos segun la importancia del pedido.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

43

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 réis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscriciones empezarán el dia 1.° de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon